## Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas

## HEMOS RECIBIDO SOLICITUD DE INFORMACIÓN CON LOS SIGUIENTES DATOS:

**SOLICITUD:** si-0061-2013

**FECHA:** 19 Abril 2013

ENTE PUBLICO AL QUE SE DIRIGE: Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Tamaulipas

Señalamiento preciso de la Información o Documentos, si estuviera en posibilidad de mencionarlos: En virtud de la reforma al sistema de justicia penal publicada en el Diario Oficial de la Federación el 18 de junio de 2008, se solicita la siguiente información sobre las acciones y actividades de capacitación institucional realizadas en el marco del nuevo sistema de justicia penal en el Supremo Tribunal de Justicia: ¿Existe un modelo de capacitación basado en perfiles por competencias, definidos para jueces en respuesta al nuevo sistema de justicia penal?. En caso de que exista, detallar el modelo de capacitación basado en perfiles por competencias ¿Se tienen diseñados programas de capacitación del nuevo sistema de justicia penal distintos al programa de capacitación de la SETEC? ¿A qué operadores van dirigidos? ¿Qué duración tienen los programas y a qué nivel académico equivalen? ¿Cuál es el costo estimado de la impartición del programa de capacitación considerando a todos los operadores de la institución?. Detallar la información sobre los contenidos, características, y evidencias de su diseño e implementación. Como parte de los programas de capacitación sobre el nuevo sistema de justicia penal de su institución, ¿Cuáles son las formas o criterios de selección del personal a capacitar y cuáles son los mecanismos de evaluación?. Detallar información sobre los criterios de selección y los mecanismos de evaluación. ¿Existe servicio profesional o civil de carrera para jueces? Si existen, detallar información sobres el servicio profesional o civil de carrera. Se solicita que se proporcionen en forma digital las convocatorias para ocupar plazas de jueces que con motivo del nuevo sistema de justicia penal se han realizado hasta la fecha en el Supremo Tribunal de Justicia. ¿Cuál es la proyección de la cantidad de personal que se requiere capacitar para la operación del nuevo sistema de justicia penal en la institución? ¿Al 31 de marzo del 2013, cuál es el número de funcionarios capacitados sobre el nuevo sistema de justicia penal en su institución de acuerdo al modelo de capacitación? ¿Qué temas o contenidos y metodología utilizada o técnicas de enseñanza (teórico y/o práctico), fueron desarrollados para los operadores capacitados? Detallar los programas o contenidos impartidos a los operadores, cuántas horas de capacitación fueron teóricas y cuántas fueron de práctica. ¿Se ha brindado capacitación específica para el personal administrativo que trabaja en conjunto con los operadores del nuevo sistema de justicia penal del Supremo Tribunal de Justicia? ¿Qué programas de capacitación se han diseñado para el personal administrativo y cuáles son las características generales de los mismos, tales como objetivos, horas, temario, metodología o técnica de enseñanza o aprendizaje y mecanismos de selección y evaluación?. Detallar las características de los programas para el personal administrativo. ¿Qué programas de capacitación conjunta entre operadores de diferentes instituciones se han realizado en su entidad y cuáles son las características generales de los mismos objetivos, horas, temario, metodología o técnica de enseñanza o aprendizaje y mecanismos de selección y evaluación? ¿Qué institución u organismo ha sido el responsable de dichas actividades? ¿Qué cantidad de funcionarios ha participado en las capacitaciones conjuntas? Se solicita que la información sea entregada en forma digital de todos los documentos que acrediten las respuestas a cada pregunta, tales como por ejemplo: programas de capacitación común y especializado, número de personal por cada institución capacitado, mecanismos de selección y evaluación, convocatorias públicas, y servicio civil o profesional de carrera.